

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE, INCLUIDA EN EL AMBITO DE APLICACIÓN DEL III CONVENIO COLECTIVO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (13/2022) COMO OFICIAL U OFICIALA DE LA SECCIÓN DE UTILERÍA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL.

En relación a la «*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una plaza de Oficial u Oficiala de la Sección de Utilería de la Fundación del Teatro Real F.S.P.,(13/2022)*» y tras la prueba teórico-práctica (apartado 2.2 del Anexo XXI de la convocatoria) efectuada en fecha 17 de mayo de 2022, la relación de aspirantes presentados y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Nº	Apellidos y nombre	Valoración prueba teórico-práctica (hasta 60 puntos)
1	DONAIRE ALONSO, LAURA	17,00
2	BUENO ALBA, ISABEL	No presentada
3	TORTOSA SÁNCHEZ, ROSA	No presentada
4	GARCÍA GARCÍA, RUTH	60,00
5	OCA MENDÍA, ANA MARÍA	54,00
6	CRIVELLARI, STEFANO	48,00
7	NOVILLO SIGUERO, CARLOS	48,00
8	SECUNDINO GARRIDO, DAVID	54,00
9	SANTIAGO QUESADA, ALBERTO	33,00
10	GARCÍA CERÓN, NATALIA	36,00
11	FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, NATALIA	No presentada
12	HERRARTE SANZ, IRENE	No presentada
13	FARIAS, IHVH	0,00
14	SEGURA PUERTAS, SONIA	54,00

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo XXI de la convocatoria, la propuesta de contratación recaerá en aquella persona aspirante que haya obtenido una mayor puntuación en la suma de todos los apartados, y siempre que hubiera alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en la prueba de la segunda fase

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Nº orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-ESCRITA ORAL (60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (100 puntos)
1	DONAIRE ALONSO, LAURA	0,00	6,50	6,50	17,00	23,50
2	GARCÍA GARCÍA, RUTH	20,00	6,00	26,00	60,00	86,00
3	OCA MENDÍA, ANA MARÍA	2,25	9,00	11,25	54,00	65,25
4	CRIVELLARI, STEFANO	10,13	0,00	10,13	48,00	58,13
5	NOVILLO SIGUERO, CARLOS	0,00	3,25	3,25	48,00	51,25
6	SECUNDINO GARRIDO, DAVID	20,00	6,00	26,00	54,00	80,00
7	SANTIAGO QUESADA, ALBERTO	20,00	7,30	27,30	33,00	60,30
8	GARCÍA CERÓN, NATALIA	11,00	5,50	16,50	36,00	52,50
9	FARIAS, IHVH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	SEGURA PUERTAS, SONIA	11,00	10,00	21,00	54,00	75,00

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de Dña. Ruth García García para el puesto convocado de Oficial u Oficiala de la Sección de Utería de la Fundación del Teatro Real F.S.P.,(13/2022)

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 18 de mayo de 2022

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

María Fernández Sánchez